AÑO IV

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1902

NUM. 1.260

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Más sobre las alianzas

Cuando parecía relegado á segundo término el tema de las alianzas, el anunciado viaje del ministro de negocios extranjeros de Rusia á la corte de España, ha venido á dar al asunto nueva actualidad, y otra vez vuelve á discutir la prensa las ventajas é inconvenientes de las alianzas, y el lado hacia el cual nos importa inclinarnos en el caso de que nos viéramos empujados á tomar una parte activa en la política internacional.

La cuestión es demasiado grave para tratada á la ligera, y en empresas que pueden afectar á nuestras relaciones con las demás potencias, toda discreción es poca é importa mucho proceder con cuidado para no despertar recelos ni justificar actitudes, cuyos efectos habrían de dejarse sentir pronto en perjuicio de nuestros intereses.

Para entrar en una alianza, se necesita tener un ejército nutrido y una escuadra poderosa.

Cuando no se cuentan con estos elementos, la más vulgar prudencia aconseja una política de neutralidad, y esta es la que por hoy nos conviene á los españoles, mientras fuerza mayor no nos obligue á cambiar de actitud.

Los requerimientos é insinuaciones que puedan hacérsenos para tomar puesto entre esas dos grandes fuerzas que se aprestan á librar la batalla en las aguas del Mediterráneo, no son desinteresadas ni las inspira precisamente un sentimiento de simpatía hacia España.

Obedece tan sólo á la necesidad de recabar nuestro concurso para escoger puntos estratégicos en islas y plazas que son del dominio español; y un resto de pudor induce á las naciones rivales á solicitar como auxilio, lo que en la hora del choque se apropiarian de una manera violenta sin hacer gran caso del derecho internacional, pues ya hemos visto cómo se entiende este derecho cuando llega el momento de acudir á los llamamientos de la fuerza.

Pidamos á Dios que no estalle la temida conflagración europea pues si tal cosa sucediera, de nada valdrian las actitudes correctas, ni las razones de neutralidad invocadas por quien nada interesa en la contienda.

Nos alcanzarian las llamaradas del incendio, y nos veriamos arrebatados por el torbellino, corriendo todos los azares reservados en tales trances á los pueblos débiles.

Tal vez en aquellos instantes supremos el instinto de conservación aconsejara la mejor conducta, justificando actitudes que hoy serian por lo menos aventuradas y peligrosas.

Instituciones de crédito

> El capital de los Bancos de Crédito es ante todo «fondo de garantías»; después fondo de ejercicio.»
>
> ADOLFO WAGNER

El capital social no desempeña en las instituciones de crédito la misma función que en las simplemente industriales, mercantiles ó agrícolas. En estas últimas, es esencialmente un elemento de producción de beneficios por su inversión atinada en elaboraciones, compraventas ó cultivos, mientras que en las primeras sin perder su carácter productor, llena con el fondo de reserva posteriormente formado—la función preferente de servir de garantía á las operaciones pasivas del establecimiento, de constituirse la prenda de otros capitales que vienen después de él á ensanchar el círculo de sus operaciones. Los dividendos activos que estas instituciones reparten á sus asociados, se forman casi en su totalidad por el producto de los capitales ajenos y en muy exigua parte por el de el suyo propio Por consiguiente, el capital de las asociaciones de crédito, si bien es necesario como garantía de su pasivo, es perfectamente suprimible como origen de ganancia.

¿Pero ese capital, garantía del que no se puede prescindir, ha de consistir precisamente en especies metálicas? ¿No puede ser sustituido el dinero de que ordinariamente se forma el capital de estas sociedades con otra clase de valores que compusieran un fondo de resistencia de tanta solidez, aunque de menos movilidad, que el metálico y billetes? Los actuales establecimientos bancarios, ¿no llegan á adquirir esa situación al poco tiempo de ser constituidos por la evolución que sufre su capital al colocarse en las operaciones activas? ¿Que inconveniente hay en suponer inicial esa posición?

Ninguno. Los primeros Bancos constituyeron así su capital. El Banco de Venecia (1156) tuvo por capital primitivo un crédito contra el Estado procedente de un empréstito forzoso. El de Barcelona (1390), otro empréstito garantido por las rentas municipales. El de Génova (1407), otro crédito análogo con hipoteca de Córcega Después de estos, otros muchos Bancos, que sería pesado ennumerar, siguieron el ejemplo de sus predecesores. Y, sin embargo, en los tiempos actuales — refiriéndome á España, principalmente—todos los Bancos locales se han organizado con capital numerario, lo que ha traído por consecuencia el agotamiento de las especies, muy castigadas ya por otras recientes empresas, y el miedo á los dividendos pasivos, que se ha hecho hoy un importante factor de cotización. Esa es la causa única de que se haya detenido la expansión bancaria hace unos años iniciada. Y no se hacen más Bancos, aún cuando todos estén conformes en reconocer cuán necesaria es la propagación de estas instituciones.

Hasta tal extremo ha llegado el prejuicio que he querido combatir en el presente artículo, que los mismos Ayuntamientos rurales, al desear establecer en sus Municipios pequeñas Cajas de crédito, empiezan sus gestiones por solicitar del Estado ó las Diputaciones subvenciones metálicas para formar el capital, del que ellos mismos se proponen cubrir parte.

No creo de necesidad extenderme mucho en la consideración de las ventajas que se alcanzarían sustituyendo en la constitución de Bancos, el capital-valores, pues las creo tan manifiestas que no vale la pena de cansar la atención de los lectores Sin embargo, no me decido á pasar en silencio alguna de las principales.

La primera que salta á la vista es la de no tener que acudir al mercado en busca de disponibilidades—hoy en España muy escasas—para la formación de nuevas Sociedades de crédito en las localidades aún desprovista de ellas. Para ser accionista no se precisaría más que dejar en fianza los valores pedidos por el Consejo de fundación; que ni siquiera sufrirían el inconveniente de la inmovilización puesto que los resguardos-acciones que los representaran podrían ser tan transmisibles y cotizables como los valores mismos.

La segunda é importante ventaja la alcanzarían los mismos asociados, pues por solo al hecho de prestar sus bienes en garantía conseguirían un dividendo adicional, pequeño ó grande, que, sumado al interés de las garantías, totalizaría un tipo de renta verdaderamente excepcional.

Y en la tercera y última que me propongo apuntar, la recogerían las clases trabajadoras, á las que favorecería por modo extraordinario la difusión del crédito, que sería consecuencia obligada de la mayor facilidad en la constitucion de sociedades de esta índole. Como las garantías á que me vengo refiriendo en este artículo pudieran llegar á ser formadas por el mismo crédito personal, se llegaría sin esfuerzo á la democratización de los Bancos, á la implantación definitiva en España del deseado Banco popular, urbano ó agrícola.

Y ese resultado no se llegará á conseguir si se deja de tener presente que «el capital de los Bancos de crédito es, ante todo, *fondo de garantía*; después, *fondo de ejercicio.*»

ARTURO LÓPEZ ARGUELLO.

El discurso del Sr. Silvela

He aquí cómo dá cuenta «La Epoca» del domingo del discurso pronunciado en la finca del Sr. Valcárcel, sita en el Limonar de Málaga, por el jefe de la Unión conservadora, don Francisco Silvela:

En medio de una atronadora salva de aplausos, levántase á hablar el señor Silvela.

Durante algunos momentos, el numeroso público no cesa de dar las más elocuentes pruebas de entusiasmo.

Restablecido el silencio, comenzó el ilustre político su discurso diciendo:

«Debo gratitud, por el acto de adhesión que realizan, á mis amigos de esta provincia, cuyo desinterés y elevación de sentimientos se aseguran al encontrar entre ellos tantas caras amigas, entre las cuales no hay lo que en España llaman hechuras suyas los hombres á quienes les deban la posición en que hayan vivido, ni hombres que aspiran á deberla á los favores del Poder, ni á recibir esas delegaciones de un absolutismo que se agiganta al perderse en los rincones de las provincias, haciendo á favorecidos y clientes del poderoso de Madrid dueño de las vidas y haciendas de los pueblos.

Sabéi s—añade—que he hecho y hago contra ese vicio de nuestra política cuanto he podido y cuanto puedo, aunque no es mal fácil de curar pronto y por completo.

Al ver con cuanto entusiasmo y lealtad me apoyáis, siento cuanto más desinteresado es el concurso es mucho más fuerte, siendo el entusiasmo más vivo cuando se nutre en sacrificios que cuando se ceba en concupiscencias. Os debo, pues más especial gratitud por las demostraciones elocuentes de unión que me ofrecéis.

Parece á la observación superficial que la política y sus combinaciones de disidencias jefaturas vienen hechas de Madrid, donde residen los altos Poderes. Es un error. Lo que las provincias no apoyan ó no sancionan, es ruido vano, entretenimiento fugaz de casinos, como flores de un dia. Aquí reciben su sanción las fuerzas y los movimientos políticos, con los verdaderos ejemplos de abnegación y disciplina que se ofrecen, y se consolida la autoridad de los jefes.

Las disidencias y las divisiones de las provincias hieren profundamente á los elementos directivos. Nosotros necesitamos gran unión y gran autoridad, no para alcanzar el Poder, que eso es cosa fácil, sino para ejercerlo con fruto por el largo tiempo preciso para que sea útil en las circunstancias difíciles y verdaderamente comprometidas en que hemos de recibirlo.

No podemos ser expediente. para salir de un conflicto, cambio de postura para entretener y contentar á los descontentos, ó hacer olvidar el fracaso, burlando al país días y años. Yo no estoy dispuesto á esto.

Necesitamos vuestro apoyo resuelto y el de los Poderes públicos, para que nos permita en espacio proporcionado de tiempo completar la obra comenzada por el partido conservador; afirmar la nivelación sólida de los presupuestos, para llegar, en sazón á la regularidad monetaria europea del patrón oro; organizar la Administración pública sobre bases nuevas; constituir un organismo militar: hacer un plan completo de obras públicas, que nos den garantía para la vida nacional y den medios do progreso y desenvolvimiento á nuestra riqueza agrícola y minera, que son dos tristes notas de nuestro visible atraso.»

Durante ésta parte del discurso el Sr. Silvela escuchó grandes aplausos, que se reprodujeron al terminar el anterior párrafo.

El Sr. Silvela continuó su discurso diciendo:

No voy á hacer ante vosotros un programa político, ni voy á juzgar la conducta del Gobierno, anticipando debates que tienen señalado otro momento y otro lugar, debates que quiero creer todavía que están próximos.

Quiero hoy consignar una protesta enérgica, pidiendo, como deben pedir todos los Poderes y todos los partidos, que se reunan inmediatamente las Cortes para que allí se aclare el increible embrollo de criterios y propósitos en que vivimos, para que se determinen y deslinden bien las responsabilidades del presente y del porvenir, llegando á saber si nos gobierna un partido con jefe efectivo, con una idea definida y no con el único propósito de hacer imposible la vida á los que en el Poder le sucedan.

A falta de condiciones más brillantes, he procurado yo cultivar la moderación en mis juicios y la templanza en mis críticas, persuadido que se debilita lo que se exagera.

Pero falto de dirección y de pensamiento el Gobierno, olvidando lo esencial lo ficti-

(64)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

decir, al judío. La extraña fisonomía del viejo daba mucho que pensar al magistrado.

—¿Cómo te llamas?... le preguntó éste último.

—Me llaman Judas Griffardoche.

—¡Un judío!... exclamó el preboste ya me lo maliciaba. Todos estos perros se parecen unos á otros.

Alejóse del judío é hizo señas al verdugo para que fuese á recibir sus últimas instrucciones.

Labrosse entretanto, contemplaba el judío con aire desdeñoso, y ya se disponía á volverle la espalda, cuando Griffardoche, aproximándose á él, é inclinándosele al oído, le dijo con voz baja:

—¿De veras desprecias á los de mi raza, Pedro de Labrosse?...

—Los desprecio como todo buen cristiano.

Griffandoche le miró fijamente y con acento estraño continuó:

—Sin embargo, hay alguno de esos cristianos de que hablas que no vacilan ni se avergüenzan de unirse á las judías por los sagrados vínculos del matrimonio, sobre todo cuando sus padres poseen riquezas inmensas.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que lo sé todo, y que con una sola palabra puedo perderte.

—¡Calla!.. ¡calla!... interrumpió vivamente el barbero, poniéndole la mano sobre la boca.

—Nada temas, miserable; repuso el judío. Al perdete perdería á Berenguela y no quiero que ésto suceda, pues es la hija de mi querido cuanto infeliz hermano Abraham Golden.

—¡El hermano de Abraham! murmuró el Sr. Labrosse retrocediendo involuntariamente.

—Sí, el hermano de Abraham, el hermano de aquel pobre viejo asesinado por tí.

—¡Horror!... ¡mentira!... esclamó Labrosse fingiendo una violenta indignación.

—Sí, continuó el judío, nadie más que tú tenía interés en su muerte y nadie más que tú ha cometido el crimen. No es una sospecha la que abrigo, no, sinó la certidumbre. La sombra ensangrentada de Abraham Golden se me ha aparecido, y tu nombre ha salido de sus labios, y para vengarme de tí, para castigarte, es por lo que he entregado esas riquezas que jamás debieran ser tuyas, á los parias y á los malditos, cuya vida, peligros y proscripción arrostro gustoso.

Al recuerdo de un tesoro perdido para siempre sintió Labrosse humedecerse sus párpados con lágrimas de rabia.

—¡Perro inmundo...! murmuró para sí, ¡plegue al cielo que mañana sufra tu cuerpo en la horca iguales tormentos que ha sufrido, sufre y sufrirá mi alma por tu culpa!

Y lanzando una mirada de odio feroz al viejecillo, salió de la cámara del tormento.

Momentos después Guido Raymord, los dos bandidos y Cramignole eran conducidos al calabozo de los condenados á muerte.

Era éste una cueva mucho más lúgubre que las demás. Situada á más profundidad que la cámara del tormento, parecía tener su asiento en las entrañas de la tierra. Bajábase á ella por una escalera de caracol, sombría, estrecha y escurridiza.

Por una puerta baja penetraron los sentenciados en la última mansión, y uno desés de otro fueron atados sólidamente á cuatro argollas de hierro sujetas á la pared.

Tomadas estas precauciones, retiráronse el verdugo y sus acólitos cerrando la puerta con dobles vueltas de llave y dos enormes cerrojos.

Finalmente, como complemento de precauciones, colocáronse dos arqueros armados hasta los dientes delante de la puerta con orden expresa de no dejar penetrar á nadie más que al religioso enviado para confesar á los reos antes de su salida para Montfaucon.

—Qué me ahoguen tres veces, dijo Coquembuche riendo, si salimos de aquí.

—Dichosos vosotros que teneis ganas de reir, exclamó Cramignole suspirando. Yo, en cambio, estoy más triste que un gorro de dormir.

—¡Bah! repuso el gigante echándoselas de filósofo, nadie muere más que una vez.

—¡Y esa sombra!... contestó el normando.

—Te digo que la muerte no es nada.

—Convengo, pero la vida es todo, y eso es lo que van á arrebatarnos sin piedad.

—Todo ello es un cuarto de hora, entre los preparativos y el baile.

—Y bien picaro es, á fé mía, ese maldecido cuarto de hora.

(Continuará.)

cio, no es posible ya que se tolere más tiempo su triste proceder.

Cuando se recorre y estudia el país, viéndose las obras públicas totalmente abandonadas, la industria amenazada, con la inseguridad que el agio produce en los cambios los regimientos de Artillería con sólo trescientos hombres, los pueblos agobiados por tiranías increibles, se produce en el ánimo una impresión que induce á reflesionar amargamente.

La mayor preocupación del Gobierno es concertar á sus prohombres sobre si la ley de Asociaciones debe comprender á todas ó sólo á parte de las Ordenes religiosas. No quiero hacer crítica de esto. Mi deseo es sólo consignar que las Cortes debieran de estar convocadas.

Sólo puede tener explicaciones criminales ó vergonzosas el dejar intencionadamente su reunión para fines de año, siendo la responsabilidad de las infracciones posibles de la Constitución y las leyes, de los que ahora las preparan con abandonos ó negligencia.

Si las negociaciones con Roma pueden exigir reserva de los detalles, exigen gran claridad en el criterio con que se dirijan sobre puntos de doctrina orgánica constitucional, no sometida á juicio ni á transacción con la Santa Sede, sino que deben profesarse claramente por los hombres del Gobierno.

No necesitamos saber si los principios del Gabinete lo son de partido, ó se pretende dejarlo todo en la obscuridad para herir á mansalva y sin responsabilidades á los que en el Poder le sucedan, (Grandes aplausos.)

Para resumir mi pensamiento diré:

No quiero hacer programa ni anticipar debates. Pido sólo á la opinión y á los Poderes públicos que si es lícito parodiar una frase, célebre por su gallardía frustrada, digan á voz en grito y diariamente al partido liberal:

«O á las Cortes, ó á su casa.»

(Grandes muestras de aprobación y entusiasmo.)

SOLEDADES

En mis horas de triste soledades
Al calor de mis penas,
En el alma geminan peligrosas
Las tendencias escépticas
Y acuden á angustiarme desconsuelos
Y realidades negras
Y entonces frases de traidora duda
Mis labios balbucean,
Mientras vierten mis ojos sus amargas
Lágrimas de dolor y de impotencia!...

. . .Luchar, perder las bellas ilusiones
En alas de una idea,
Combatiendo tenaz contra enemigos
Que no conceden treguas
Llevado de un afan á cuyo logro
Jamás el alma llega;
Si recibiendo acerbos desengaños
Sin cesar por doquiera,
Y tener que labrar en dura roca
Las hendiduras que los pies sostengan;

. . .

Y cuando al fin, de nuestras ánsias vemos
Sobre enpinada cuesta
Brillar rodeada de doradas luces
La encantadora estrella,
Y cuando de las manos que á ella avanzad
Nos parece más cerca,
Y un esfuerzo tan sólo es ya bastante
Para poder cogerla,
Resbalan nuestros pies y de repente
Volvemos al principio de la senda!,

. . .

Cuando esto pienso, mi razón se ofusca
y mi dolor aumenta
Y cuerpo y alma encenagados dejo
En enervante inercia:
—¿Por qué luchar!—sudamó—¡pero entonces
Me infunde nuevas fuerzas
Y me impele á luchar con nuevos brios
Olvidando mis quejas,
De mi amada la voz dulce y tranquila
Que me dice al oido—¡Espera... esperal...

CARDIEL.

La Región

AVILA

Ha aparecido la viruela en las ganaderías lanares de San Lorenzo, Al deaseca, Fontiveros y Pedro Rodríguez y desaparecido la glosopeda en los ganados de Tiñosillos y Villanueva del Aceral.

—Pasado mañana empezarán en la hermosa finca de Manzaneros, las cacerías con que todos los años obsequia á sus amigos el exdiputado á Cortes por esta capital señor Conde de Crecente.

—Por la comisión provincial de Avila, se anuncia la vacante de una plaza de peón caminero con destino á la carretera que del Mirón conduce á Santa María del Berrocal, cuyo cargo está dotado con el haber anual de 638'75 pesetas.

Las solicitudes en el término de 30 días.

PALENCIA

Nuestro amigo y compañero en la prenas de la localidad D. Lino González Ansotegui, ha sido agraciado con la Flor natural en los Juegos florales celebrados últimamente por el Ateneo de Bilbao.

VALLADOLID

Ha salido para Avila doña Martina Benito Lapeña, hermana del exsenador de igual apellido.

—D. Onésimo Miguel, representante en esta capital de la compañía Trastlántica Española, ha puesto á disposición del Sr. Gobernador de la provincia, con la intervención del celoso y activo Jefe de vigilancia señor Prado, á un individuo que dice llamarse Emilio San Pedro, y que titulándose oficial del vapor «Antonio López» de la citada Compañía, se conoce que se proponía llevar á cabo alguna estafa en esta capital y vivir á costa de los hoteles y fondas de la misma.

Es muy posible que el citado sujeto sea el mismo que en otra ocasión y titulandose oficial de la armada é hijo del malogrado almirante Sr. Villamil, recorrió de uniforme varias poblaciones de españa en las cuales fué objeto de las mayores atenciones, hasta que descubriendose que era un marino disfrazado fue puesto á disposición de las atoridades.

Por lo visto se proponía este sujeto pasar las ferias en esta ciudad, aumentando el número de vividores que en estos días suelen frecuentarla, para lo cual se titulaba oficial de la Trasatlántica; pero las fundadas sospechas del representante de la citada empresa don Onésimo Miguel, han dado lugar á que se descubra que es un marino de pega, y se le ponga á disposición de la autoridad.

LA PROVINCIA

Desde Riaza

Ayer dieron principio las fiestas con mucha animación y gran concurrencia de forasteros, aunque no tanto como en el año anterior, debido sin duda á lo atrasadas que van las operaciones de recolección.

Al mediodía hubo repique general de campanas disparándose multitud de voladores.

A las dos y media entró tocando la banda de música de Segovia dirigiéndose al Ayuntamiento, en medio de un cariñoso recibimiento del vecindario, siendo obsequiados en el Casino por las autoridades locales.

Por la noche se quemó en la Plaza una colección de fuegos artificiales, mientras alternaban tocando, la banda de música, y el tambor, y la dulzaina.

Hoy ha sido la fiesta consagrada á Nuestra señora de Hontanares en su poética ermita que se alza en plena sierra.

A las once dió principio la misa en la que constituían la capilla los músicos de la banda procedente de Segovia.

El sermón ha estado á cargo del ilustrado presbítero D. Andrés Caret é Hidalgo, Párroco de Estebanvela, el cual con palabra elocuente y gran erudición trazó las cualidades sobresalientes de la Virgen de Hontanares

Después tuvo lugar la procesión alrededor de la ermita, tomando parte una lucida danza del pueblo de Cerezo de Abajo, la cual ejecutó con mucha maestría difíciles juegos de paloteo.

Durante la procesión y al entrar la Virgen en la ermita, hubo grandes apuestas para colocarla en su trono.

Luego se organizó una animada romería en aquellos pintorescos alrededores ofreciendo el cuadro un vistosísimo aspecto.

Ya de tarde hubo en la ermita rosario y salve, poniéndose después el baile de rueda en el que lucieron su hermosura y gracia las chicas de esta villa, muchas de las cuales lucian el airoso pañuelo de Manila.

A las seis y media se emprendió el regreso á Riaza en medio del entusiasmo público, dirigiéndose la música tocando á la plaza, y allí siguió el baile hasta las ocho de la noche.

—La banda de Segovia, que dirige el Sr. Aguirre, ha obtenido un recibimiento muy cariñoso.

—Hay gran animación en las calles, y se esperan muchos forasteros para mañana que es la primera corrida.

El ganado es de buena lámina y se cree dará juego.

—Entre las distinguidas personas que con nuestros huéspedes, se cuenta el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Ramírez Díaz, el cual está siendo objeto de toda clase de atenciones y deferencias.

El tiempo fresco, pero agradable.

C.

14 Septiembre, 1902.

Turégano

Con un día hermoso se han celebrado los festejos designados para hoy; la función religiosa ha estado á cargo del coadjutor Don Felipe Parra, con asistencia del Sr. Párroco y Don Pablo de Andrés, cura propio del pueblo de Caballar, y la oración sagrada por Don Ricardo Bartolomé, tan llena de unción religiosa y llena de galanura y filosofía como todas las suyas; si ya no estuviera reconocido como orador sagrado, el sermón de este día le hubiera dado fama de tal.

El baile público animadísimo y concurrido hasta tal punto, que en la famosa plaza de esta población no cabía la circunferencia que los bailadores formaban teniendo que formar otros círculos interiores; muchas jóvenes han estrenado buenos pañuelos de manila sobrepujando en mérito y valor el que vestía la señora de don Damiá Barral, natural de esta villa y vecino de Madrid.

Las iluminaciones no han podido resultar mejor, por lo que merecen plácemes sus iniciadores. Los músicos trabajadores y agradando al público con sus bonitas y escogidas piezas.

Ha llegado la cuadrilla encargada de la lidia de reses y visto el ganado, designando los toros de muerte y elogiando la lámina y clase de las reses.

El Correspon al.

14 Septiembre, 1902.

Madrona

Las fiestas de este pueblo prometen este año revestir mayor solemnidad que las anteriores, y nuevos atractivos que aumentará, sin duda, la afluencia de forasteros.

Por de pronto, y para inaugurarla el día 22 del actual, hoy se ha entregado por el contratista al ayuntamiento, la plaza de toros construida para celebrar en la misma las siempre celebradas corridas que se dan en este pueblo.

Por una feliz combinación la nueva plaza cumple dos fines: uno contar este vecindario así un magnífico encerrader del ganado dedicado á las faenas agrícolas, y otro contar desde hoy con una plaza de toros, cesando la costumbre de dar las corridas en la plaza pública, con notable perjuicio de las casas cuyas techumbres tenían que sostener un peso que su vigamen no consentía.

Hoy ha salido una comisión para contratar los espadas y cuadrillas para el día de la inauguración qué, como queda dicho, se verificará el 22 del actual.

L. G.

13 de Septiembre de 1902.

La Losa

Con la solemnidad acostumbrada y con mayor afluencia de forasteros que en años anteriores, ha celebrado en el presente, este vecindario las fiestas que anualmente dedica á su venerada Patrona, en el misterio de su Natividad bajo el título de Nuestra Señora de Cepones.

El día 7 y hora de las 14 dieron principio dichas fiestas con una solemne víspera á la que asistió toda la Corporación municipal y el vecindario en pleno.

Al amanecer del siguiente día los roncos sonidos del tambor y los alegres y chillones de la dulzaina nos anunciaron que la fiesta principiaba con todo entusiasmo.

A las diez hubo misa solemne que celebró el virtuoso Cura Ecónomo del vecino pueblo de Ortigosa del Monte, D. Federico Escudero, con sermón á cargo del muy ilustrado párraco D. Nicanor Encinas, el que con grande elocuencia, desarrolló el misterio de la Natividad de Nuestra Señora; exponiendo consideraciones muy acertadas y exhortándonos á que acudamos en todas nuestras necesidades al auxilio que siempre presta muy propicia, á los verdaderos cristianos, la Madre del Redentor.

A las quince es organizó, según costumbre, una solemne procesión siendo conducida la venerada imágen de Nuestra Señora de Cepones por varios jóvenes de la localidad recorriendo las principales calles de la población.

Terminada ésta, dió principio el clásico baile de rueda en el que tuvimos la ocasión de ver lucir su garbo y gentileza, ataviadas con sus mejores galas, á las agraciadas jovenes Juanita Encinas, Asunción Gil-Pérez, Andrea Herrero, Justa Villagroy, Francisca Lázaro, Guadalupe del Barrio, á la simpática señorita Consuelo Arranz, maestra del agregado Navas de Riofrío, á la encantadora Teresita Roubert, sobrina del celoso é inteligente jefe de Estación de esta localidad y otras muchas que de relacionarlas harían interminable esta reseña.

Por la tarde del día 9 se celebró la primera corrida de vacas en las que el ganado cumplió como bueno, resultando bastante bravo y propinando á los aficionados los correspondientes revolcones.

Día 10; segunda corrida de vacas con menos animación que el día anterior, motivado, sin duda, por la menos concurrencia de forasteros.

En resumen, las fiestas muy concurridas y animadas, sin que á pesar de ello haya habido que lamentar ningún accidente desagradable, cosa que dice muy alto en favor de este honrado y pacífico vecindario.

El Corresponsal.

14 Septiembre, 1902.

NOTICIAS

Ha fallecido en el pueblo de Juarros de Riomoros, á los 65 años de edad, nuestro buen amigo D. Cipriano Herrero Onceja, persona muy querida y respetada en aquella localidad, por las condiciones recomendables de su carácter.

A su desconsolada esposa doña María de los Dolores García, á sus hijos, doña Manuela, don Calixto, doña Demetria, don Bernardino y don Moisés; á sus hijos políticos, don Andrés Luengo y doña Benita Rivas, y á la familia toda, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Instrucción pública

Ayer se recibieron en el Gobierno Civil los presupuestos escolares de Fresno de la Fuente, formados para 1901 y 1902.

—Por haber cesado con fecha 11 del actual la maestra propietaria de la escuela del Parral (Escobar) en el desempeño de ese cargo, por haber sido nombrada para la de Terzaga (Guadalajara), queda vacante aquella escuela.

En la sección de anuncios publicamos el del Colegio Municipal de segunda enseñanza de Medina del Campo, titulado «San Antolín».

Este acreditado colegio, que cuenta innumerables triunfos, ha obtenido tan buenos resultados en el último año, que son los sobresalientes y notables un 25 por 100 y los suspensos sólo se eleva á 4 por 100.

Tan lisongeros resultados no pueden menos de enaltecer el nombre de aquel Colegio, elevándole á una altura envidiable entre los de su clase.

Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto, á solicitud de la Asociación de Ganaderos del Reino, que tan pronto como en las jefaturas de Montes de las provincias se reciban las aprobaciones de los planos de aprovechamientos forestales para el año próximo, se proceda á la subasta de los pastos, á fin de que no se irroguen perjuicios á la ganadería.

Ayer cesó en el cargo de agente de segunda clase de Orden público con destino en esta capital, D. Mateo Barreras, y tomó posesión de igual destino, D. Vicente Arribas Vesperinas.

Para el día 24 de este mes se anuncia el enlace de nuestro querido amigo el joven doctor en Medicina don Leopoldo Moreno, con la bella señorita Amalia Herrero.

Probablemente se celebrará la nupcial ceremonia en la capilla del Palacio episcopal, bendiciendo á los contrayentes, el Prelado de la Diócesis, Sr. Cadena y Eleta.

En la Audiencia

Por el Sr. Fiscal se hicieron ayer las siguientes calificaciones:

Pena de tres meses y un día de arresto mayor, para Damián Rubio, vecino de esta capital, por cada uno de los diez delitos de que se le acusa: y la de 125 pesetas por cada uno de los mismos, á Marcos Cristóbal, también vecino de esta ciudad, procesados ambos por hurto de correones verificado en la fábrica «La Peladera».

Ayer se firmó la sentencia condenando á Miguel Peña Muñoz, vecino de Navas de San Antonio, procesado por falso testimonio, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y pago de la mitad de costas procesales.

Se ha incoado sumario contra Casimiro Martín Velasco, vecino de Carrascal del Río, á quien se le atribuye el hurto de 17 kilos de patatas en una finca del término de aquel pueblo.

También se instruye sumario contra el médico titular de Valleledo, por desobediencia al alcalde de ese pueblo.

Ayer se reunieron á almorzar en el café Montañés, el Presidente, Fiscal, Teniente fiscal, magistrados y secretario de la Audiencia, celebrando un banquete de carácter intimo, en el cual reinó la cordialidad más completa.

El Sr. Alcalde presidente, D. Eulogio Martín Higuera, escribió ayer atenta carta invitando al poeta premiado con la flor natural, á que asista á la fiesta de los juegos florales, para recoger personalmente el premio de honor.

Juegos florales

Para mayor comodidad del público y teniendo en cuenta las condiciones del local, la Junta organizadora de los Juegos florales ruega á las señoras se sirvan asistir á esta fiesta sin sombrero.

En uso de licencia ha salido de Segovia el médico municipal decano, nuestro buen amigo D. Mariano Ruiz.

Han hecho efectivos en Tesorería los respectivos libramientos, los habilitados del Magisterio en los partidos de Riaza y Sepúlveda.

Movimiento de personal

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido las siguientes órdenes referentes á personal.

D. Fernando Saura, secretario que fué del Tribunal Gubernativo pasa á la Intervención de Hacienda.

D. José Moñino, Oficial de la referida Secretaría, á la Administración de Contribuciones. D. Eugenio Sellés, que presta sus servicios en el mismo centro, á la Administración de Propiedades.

D. Federico Larios, id. id. á la Administración de Contribuciones; y el aspirante D. Eusebio Peralta á la misma Administración.

Por ocupar con el carro que guiaba la acera de la vía pública, el Sr. Alcalde ha impuesto una multa á un vecino de Zamarramala.

Un buen dentrífico es como la buena música. Y jamás pasa de moda. Por eso cuenta treinta y dos años de vida, y se venden por una sola casa en Madrid, la de D. G. García (Capellanes, 1) 20.000 frascos al mes de Licor del Polo, el mejor dentrífico del mundo.

El médico decano municipal ha dirigido á la alcaldía un oficio en el que pide reformas en el local y personal de la Casa de socorro de Segovia.

Ayer salieron para Valladolid los dos automóviles que permanecieron estos días haciendo el servicio á La Granja, quedando por tanto el mismo completamente suspendido.

Telegramas detenidos en estas oficinas

De Lequeitio á viuda de Adariaga, sin señas, desconocido.

Ha llegado á su posesión de Lobones, la familia del Conde de Aldama.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de la niña Carmen García de 14 años.

Nacimientos dos.

Escándalo

Anoche, en la entrada de la calle de los Leones, se promovió un fuerte escándalo entre varios jóvenes.

De público se decía que uno de ellos, que parecía que había comido fuerte, insultó á unas señoritas que paseaban por la Plaza Mayor, que el hermano de una de estas señoritas acudió en su defensa, repeliendo contundentemente los insultos, y que unos caballeros que estaban en la pastelería La Suiza, separaron á los contrincantes, evitando acaso con su oportuna intervención, que el asunto fuera más grave.

La policía llevó á la prevención á los alborotadores.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el *Elix.r Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academ'a de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Le voltigeuz, pasodoble —G. Parés.

Les enfants terribles, mazurka.—Corbín.

Carlos VI, ouverture.—Halevy.

Biene, vals.—Marges.

Segunda parte

Al conde del Grove, Coruñés; pasodoble.—Urizar.

Oriental, pOlka.—Corbín.

El bateo, fantasía.—Chueca.

Freres jayeux, vals.—Vollstedt.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona, don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, un capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El gene:al gobernador, Ollero.

Juegos florales

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunió en los Salones del Gobierno civil la Junta organizadora de los Juegos florales, asistiendo los señores Lecea, Cáceres, Conde de Casa Canterac, Odriozola, Santiuste (don Francisco), Martín Higuera, Rebollo, Huertas (D. Tomás), Páramo, Cano por *El Adelantado* y Navarrete por EL DIARIO.

Tratóse extensamente de los últimos detalles del programa de la fiesta y de la forma y número de invitaciones, habida cuenta de la capacidad y condiciones del local, etc., etc.

Acto continuo trasladóse la Junta á Sancti-Spíritus, para ultimar ciertos extremos relacionados con la recepción y colocación de invitados.

En el gran salón, destinado al acto que se verificará el domingo, se trabaja con actividad extraordinaria y dados los elementos con que se cuenta no dudamos afirma que resultará el local de un magnífico golpe de vista y decorado con sumo gusto artístico y con profusión de luces.

Confíase que la banda de música de la Academia de Artillería amenize tan solemne fiesta, contando con la tradicional galantería que siempre distinguió al Cuerpo de Artillería y la valiosa cooperación que, en toda época, prestó á cuantas solemnidades se organizaron y que redundasen en beneficio ó en el progreso de Segovia.

También van adelantadísimos los trabajos de los señores Jurados calificadores, esperándose para muy pronto la reunión en pleno de las secciones ó ponencias para dar por terminada su misión.

Todos los detalles que se refieren á tan culta fiesta, permiten presagiar que resultará un acto que forme época en el movimiento intelectual de Segovia.

FUGA DE CONSONANTES

DEDICADA A ***

Au..ue .u..ue.e. .e .a.e,
.o .e..e .e.a. .e .ue.e..e,
.ue .e .uie.o .o. e. a..a
. e. a..a .u..a .e .ue.e.

(La solución mañana).

(Solución á la charada de ayer):

MA-NO-LA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Eufemia, virgen y mártir, Santa Lucía y San Cipriano, mártir.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15

San Sebastián

Se ha verificado en el campo de Ondarreta, una misa de campaña, para bendecir la bandera que la Reina regala á los alumnos de la Escuela Naval del Ferrol.

Al acto que ha resultado solemne y conmemorador por extremo han asistido fuerzas de la dotación del «Pelayo», de Artillería é infantería de Marina.

Todas estas fuerzas estaban mandadas por el General Matta, Subsecretario del ministerio de Marina.

El Rey D. Alfonso asistió luciendo el uniforme de Almirante.

En el momento de alzar la Sagrada Forma, los buques de la escuadra, fondeados en el puerto hicieron salvas resultando un espectáculo hermoso.

Al terminar la misa y la ceremonia de la bendición, el ministro de Marina, Duque de Veragua, pronunció una alocución á las tropas formadas.

Después desfilaron por delante de los reyes.

En el Casino se ha verificado un banquete de 100 cubiertos y al que han asistido comisiones de las bandas y orfeones que han ido al concurso celebrado estos días.

Reinó mucha alegría y parece que se olvidaron al menos en aquel acto, los antagonismos entre el orfeón Bilbaino y Pamplonés.

Apertura de los tribunales

Ha tenido lugar la apertura de los tribunales con el ceremonial de costumbre.

El Ministro, Sr. Montilla ha pronunciado un hermoso discurso que «El Español» de esta noche combatirá.

Las comisiones y asistentes al acto han sido los que generalmente suelen concurrir.

De política

Empieza á preocuparse la gente algo con la política y van animándose con el regreso de veraneantes los círculos.

Dícese que esta situación no puede seguir, pues con las Cortes cerradas, no hay Gobierno posible y en caso de apertura Sagasta encontraría tales dificultades que tendría que resignar los poderes recibidos.

Los cálculos son caprichosos y los hay para todos los gustos, desde la venida de Silvela cuando regresen los reyes hasta la concentración en el mismo período, y hay quien afirma que muy bien pudiera ser el mismo partido con otra jefatura.

Lo cierto es que, por ahora, nada en concreto puede decirse.

Esta tarde han conferenciado Montilla y Moret con el Sr. Sagasta y creen los tres personajes que á mediados de semana, que ya estará en Madrid el Duque de Veragua, podrá celebrarse Consejo de Ministros.

El duque de los Abruzzos

Telegrafian hoy de Barcelona:

El duque de los Abruzzos, al salir de la Plaza de los Toros, en donde fué ovacionado y despedido con calurosos aplausos, se dirigió en carruaje á la estación inferior del ferrocarril funicular del Tibidabo, acompañado del alcalde y seguido de sus ayudantes, de la tripulación del «Liguria», del gobernador, de los concejales y de los periodistas.

La comitiva salió en el funicular.

Durante la ascensión, el duque admiraba el soberbio panorama que ofrecía la ciudad de Barcelona.

El «restaurant» de Tibidabo, recientemente abierto, estaba adornado espléndidamente con profusiónde luces y flores.

Comenzo la comida á las siete y treinta de la noche.

Presidía las mesas el duque, teniendo á su derecha á los gobernadores civil y militar, á los cónsules de Italia, al fiscal, al vicerector, al senador Sr. Bonet, al catedrático Sr. Odón de Buen y á sus ayudantes, y á su izquierda al alcalde, al comandante de Marina, al segundo comandante del «Liguria» y al comandante del cañonero «Hernán Cortés.»

En el resto de las mesas sentábanse los concejales, los oficiales del «Liguria», el cuerpo consular, otras personalidades y los representantes de la prensa.

El servicio fué muy esmerado.

Un sexteto amenizó la comida tocando música italiana.

El público, que como día festivo, era muy numeroso en la montaña, se agolpaba á las ventanas del salón en que la fiesta se celebraba.

Inició los brindis el alcalde, diciendo que se sentía orgulloso de saludar, no sólo al representante de una nación extranjera que con la nuestra constituye el gran núcleo de la raza latina, sino al hombre de talento, acreedor á todos los homenajes. Brindo por España, por el jefe de Estado de Italia y por Barcelona. El brindis del alcalde fué muy aplaudido.

Al levantarse después el duque de los Abruzzos fué muy aplaudido.

Brindó en italiano.

Es muy grande—dijo—mi agradecimiento.

Al salir de la Plaza de Toros he sido objeto de una manifestación tan cariñosa, que no la quiero reservar para mí sólo. La dedico por entero á mi padre, para quien el pueblo de Barcelona me ha mostrado su recuerdo entusiasta y respetuoso.

Brindo por Barcelona, que así trata al hijo de Amadeo. Brindo á la vez por España y brindo por el alcalde de Barcelona, á quien debo manifestaciones de cariño que nunca olvidaré. (Grandes y entusiastas aplausos.)

Terminado ese brindis, el sexteto tocó la Marcha Real italiana y los comensales se pusieron en pie.

El alcalde dió un viva á Italia é inmediatamente el sexteto tocó la Marcha Real española.

El duque gritó entonces: ¡Viva España!

Después del banquete los invitados descendieron por el funicular.

Reina enferma

La reina de Bélgica ha sufrido nuevos ataques de la enfermedad que padece.

Esta recaída la ha sufrido en Spa.

Ayer tuvo tres ataques de disnea.

Los médicos le hacen tomar inhalaciones de oxigeno.

El estado de la paciente es tan grave que casi puede calificarse de desesperado.

Fiestas por un tratado

En Chile se están celebrando fiestas animadísimas y lujosas como prueba de alegría y satisfacción por el acuerdo á que ha llegado dicha nación con su vecina la república Argentina.

Choque

En París chocaron dos tranvías eléctricos que marchaban á gran velocidad resultando los coches destrozados y 11 personas heridas gravemente.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 15

Interior	73'20
Amortizable al 5 por 100	93'20
Acciones del Banco	468'00
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'00
Londres á la vista	00'00

Mercados

Segovia, 15

En alza el precio del trigo habiéndose pagado hoy en almacenes á 42 y 42 y 1[2 las 94 libras y en paneras se han vendido 100 fanegas á 45 reales una con tendencia firme.

Centeno, á 30 reales fanega

Cebada—Se han medido 100 fanegas á 25 reales.

Algarrobas á 30 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 42.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 150 fanegas á 43.

Idem bueno 300 fanegas á 42'50 reales.

Centeno,—100 á 28.

Avena 40 á 18

Tendencia del mercado al alza.

Medina del Campo 14

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.

Centeno á 25.

Cebada á 25 reales fanega.

Algarrobas á 27

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal

Pérdida

Anteayer, hacia el arco de San Cebrián se perdió un cordero blanco, de casta churra, perteneciente á la ganadería que destina al Matadero, el industrial Enrique Municio (a) Chivere.

La persona que entregue dicha res á su dueño domiciliado en la travesía del Patín núm. 6, recibirá una buena gratificación.

✝

EL SEÑOR

DON CIPRIANO HERRERO ONCEJA

Ha fallecido en Juarros de Riomoros (Segovia)

EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1902

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Dolores García; sus hijos doña Manuela, don Calixto, doña Demetria, don Bernardino y don Moisés; hijos políticos don Andrés Luengo y doña Benita Arribas; hermanos doña Sinforosa, doña Bernardina, don Evaristo y doña Micaela; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central 25, MONTERA,

Luz por acetileno.

APARATOS PRODUCTORES GASOGENOS-GASOMETROS
REGULADORES INEXPLOSIBLES

SISTEMA CUEVAS

Patentes de invención números 30.032 y 30.033

Aparatos productores de gas acetileno para el alumbrado público y doméstico, y para la calefacción por medio de estufas, caloríferos, hornillos, etc., etc.

Estos aparatos funcionan sólo por las leyes naturales, la presión del gas y la presión atmosférica, no pudiendo haber explosiones ni escapes de gas, porque sólo produce la que consume, está calculado de tal manera que no puede haber nunca exceso de gas, produciéndose el gas según el consumo que se haga, y no habiendo consumo no hay produción de gas, quedando el aparato cargado para cuando se desee luz.

Pueden utilizarse estos aparatos en todas las casas particulares, colegios, teatros, casinos, talleres, fábricas, casas de campo, etc., etc.

Puede ser manejada por la persona más inexperta, sin ningún peligro.

Para más datos y detalles puede dirigirse á su inventor **G. CUEVAS**, en Muñoveros (Segovia), ó á su representante D. EUGENIO TRAPERO, relojero, Juan Bravo, 33, **Segovia**.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

San Antolín

Colegio de primera y segunda Enseñanza

MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza. Matrículas durante el mes de Septiembre.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos al Director.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

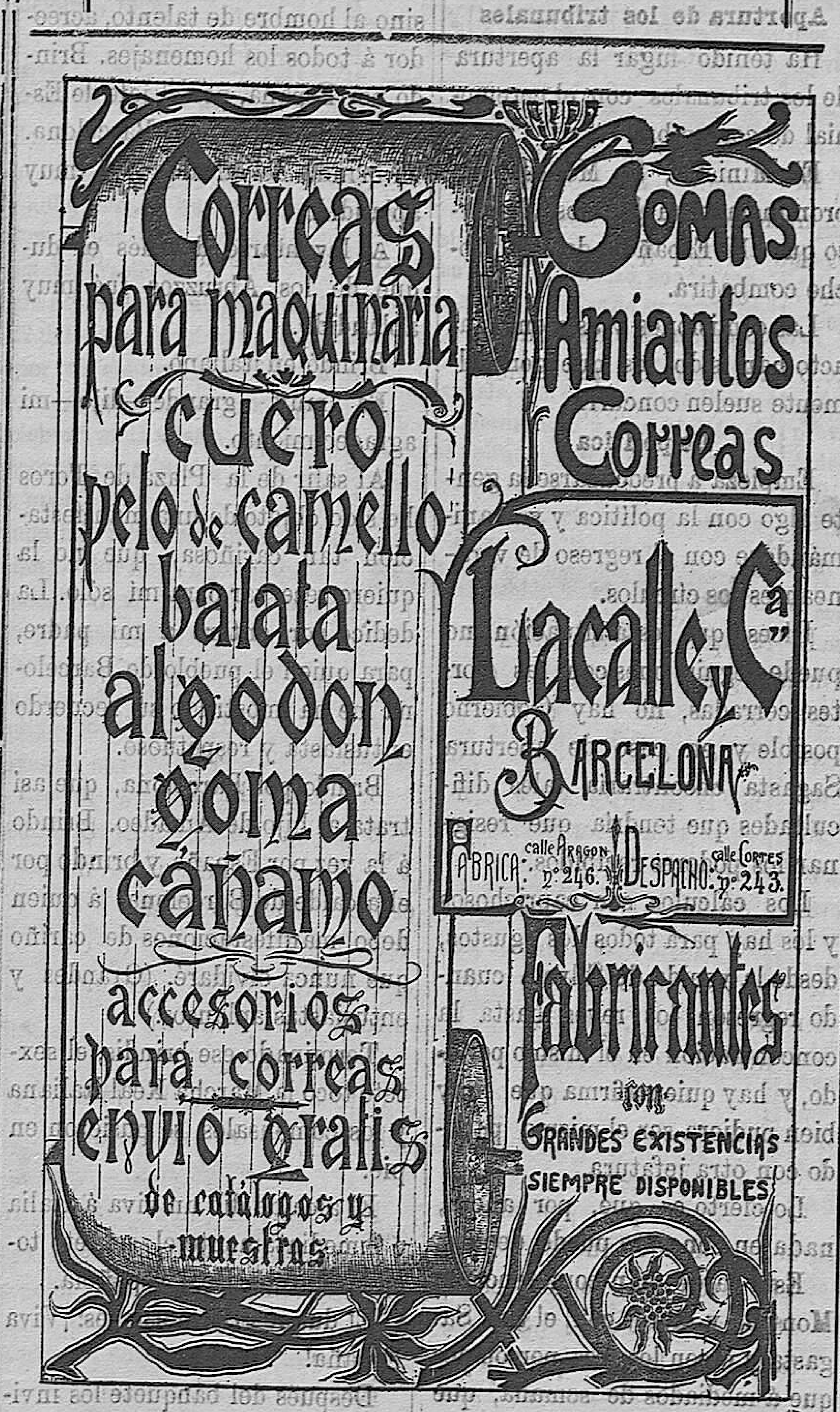
Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Yegua perdida

El miércoles 10 del actual, desapareció del pueblo de La Losa una yegua cuyas señas son: pelo castaño, alzada unas seis cuartas y media, herrada, hierro H. en la nalga derecha y un poquito estrella en la frente. El anca derecha un poco pelada.

Su dueño Genaro del Valle abonará gastos y gratificará á quien la presente en dicho pueblo.

Se vende

una piara de ovejas, compuesta de 220, en el pueblo de Garcillán.

La persona que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Feliciano Velasco, vecino del mismo.

Agentes

para trabajar una importante Sociedad de Seguros Agrícolas á prima fija. Se necesitan en las poblaciones de esta provincia.

Diríjanse á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara.

Buenas referencias y actividad necesitan tener los solicitantes.

Venta de reses lanares

En Gemenuño se venden 160.

Dirigirse á D. Marino Burgos, en dicho pueblo.

Criadas

Se necesitan dos para un matrimonio solo; una joven para cocinera y otra de más edad.

Se informará en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

EL LICEO

Colegio de primera y segunda enseñanza dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1902 á 1903.

Dependiente

Se necesita para un comercio de un pueblo importante de esta provincia que esté enterado en el ramo de tejidos y quincalla.

Dirigirse á D. Victoriano Borreguero, de Turégano.